

Realizadas las evaluaciones de los anteproyectos presentados y los respectivos informes técnicos, el jurado emitió el siguiente fallo:

Primer Premio

Se otorga primer premio al equipo identificado con el número 41, correspondiente al equipo de: Arq. Federico Lagomarsino, Arq. Victoria López, Arq. Elvis Marrero, Br. Nicolás Arduino, Br. Federico Barroso, Br. Gastón Dufau y Br. Pablo Gómez Oliver. Colaborador: Ingeniero Pablo Medeyros.

Segundo Premio

Se otorga el segundo premio al equipo identificado con el número 38, correspondiente al equipo de: Arq. Rosina Palermo, Arq. Carolina Lecuna, Arq. Álvaro Márques, Arq. Salvador Schelotto. Paisaje: Amalia Robredo. Colaboradores: Br. Alice Akita, Br. Agustina Cúneo, Br. Ángela D'Andrea, Br. Gian Franco Caserta y Br. Giordano Prando. Asesores: Ing. Gabriel Díaz e Ing. Martín Ferreira.

Menciones honoríficas

Se otorgan menciones honoríficas a los equipos identificados con los números 40 y 47.

Señalado con el número 40, correspondiente al equipo de: Arq. Rodrigo García, Arq. Laura Neira, Br. Lía Elizondo y el Lic. en diseño de paisaje Santiago Cola.

Señalado con el número 47, correspondiente al equipo de: Lic. Carla Benítez, Arq. Luis Contenti, Arq. Romina Laprovítera, Arq. Carla Miranda, Arq. Clara Traverso, Arq. Alejandro Zeballos, Colaboradores: Arq. Mariana Borda y Arq. Rosina Urroz.

Los trabajos presentados así como las actas en las que constan las actuaciones del jurado serán expuestos públicamente el día 17 de diciembre a las 11:00 horas en el Pabellón del Bicentenario de la ciudad de Las Piedras.